

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP									
Dependencia:		Fecha:			13/6/2025					
ACTO ADMINISTRATIVO										
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:		\$16,500,000.00		Valor a Pagar:		\$3,300,000.00			
	Número:	093	Fec. Suscripción:	Feb 10 2025	Fecha de iniciación:	Feb 11 2025	Fecha de terminación: Jul 10 2025			
	N° CDP:	3	Fecha:	Ene 17 2025	Duración:	Meses: 5		Días: 0		
	N° RP:	131	Fecha:	Feb 11 2025	Periodo a pagar:		May 11 2025 - Jun 10 2025			
	Rubro Presupuestal:						SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTION			
	Requiere Informe:		Prorroga No.:							
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) Este valor comprende todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el contratista con ocasión a la ejecución del presente contrato. El Concejo Distrital de Cartagena de Indias pagara al contratista el valor del contrato en CINCO (5) CUOTAS vencidas por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000.00) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.									
Identificación:	Tipo de documento:		Cédula	X	Nit.	Número:		1143350591-2	DV.	
Dirección:	BRR EL BOSQUE TV 52 21 86									
Número de Teléfono:	3015680917		FAX:		CEL.		3015680917			
Clase y número de cuenta:	Ahorros		X	488429361766		Banco:	Davivienda			
ASPECTOS TRIBUTARIOS	He verificado de esta información frente al RUT:									
INFORME DEL SUPERVISOR										
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:				SI:	X	NO:	# de folios:		
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:									
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: cancela mes de mayo										
	Persona Natural:									
	Aportes a Salud					Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$178,000.00	Periodo	MAYO		Valor pagado	\$227,800.00	Periodo	MAYO	
	Comprobante de pago Número:		9486986848			Comprobante de pago Número:		9486986848		
	Fecha de pago:		Jun 13 2025			Fecha de pago:		Jun 13 2025		
	Aportes a ARL					NOTA:				
	Valor pagado	\$34,700.00	Periodo	MAYO						
	Comprobante de pago Número:		9486986848							
Fecha de pago:		Jun 13 2025								
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica:									
	Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI									
Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 049 de 2008), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.										

FIRMA CONTRATISTA: CAD0FE31-61BF-49DA-8B5E-7586FCBF52A2

NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

C.C.: 1143350591-2



5A815688-C414-4A59-BA7D-0DA9D7B043AB

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY

CARGO: SECRETARIO GENERAL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jun 13 2025

UNIDAD DE APOYO DAVID CABALLERO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 11 2025 - Jun 10 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

Identificación: 1143350591-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	093	Fec. Suscripción:	Feb 10 2025	Fecha de iniciación:	Feb 11 2025
	Duración:		Meses: 5	Días: 0	Fecha de terminación:	Jul 10 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo del Honorable Concejal DAVID CABALLERO RODRIGUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

b) Asesorar al Honorable Concejal en la elaboración y proyección de respuestas de peticiones que sean dirigidas al Honorable Concejal, así como llevar un libro de control pertinente.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

se apoya en la asesoría en la participación en audiencias publicas, de revisión de informes de gestión para su respectivo control político, social o institucional, se me solicita hacer un revisión y punto de vista sobre el informe de gestión de la UMATA en este segundo periodo de sesiones ordinarias podemos ver las metas alcanzadas segun informe Cumplimiento de Metas en Extensión Agropecuaria
Metas alcanzadas: 100% de las metas proyectadas en extensión agropecuaria.

Beneficiarios: Más de 2.500 productores rurales y 500 mujeres rurales atendidas.

Áreas de intervención: Cultivos de maíz, arroz, berenjena, frijol, hortalizas, frutales y plantas medicinales; producción pesquera y piscícola.

Zonas atendidas: Corregimientos y veredas como Bayunca, Pontezuela, Arroyo de Piedra, Pasacaballos, Santa Ana, El Zapatero, entre otros.

Alianzas estratégicas: Colaboración con entidades como el SENA, FENALCE, CIAT, Fundación Canal del Dique COMPAS, Ministerio de Agricultura y PES-PR BIENESTAR ANIMAL

Avances: Creación de la red de protección animal del Distrito, permitiendo una respuesta más eficiente en acciones de control y protección de animales en condición de calle.

Retos: Desarrollo de un centro de bienestar animal; en colaboración con la Secretaría de Planeación, se está construyendo un presupuesto para avanzar en este tema el próximo año.

Acciones realizadas: Jornadas de esterilización y sondeos de animales en condición de calle.
FENOMENO DEL NIÑO

Recomendaciones a productores: Evitar quemas de lotes, conservar el suelo con capa vegetal, limpiar reservorios para almacenamiento de agua, proteger vegetación ribereña, establecer sistemas de almacenamiento de agua, sembrar árboles de copa traslúcida y utilizar materia orgánica en la siembra.

Acciones implementadas: Capacitaciones agropecuarias, preparación del suelo, trazados para la siembra, establecimiento de parcelas demostrativas, entrega de semillas y herramientas.

Zonas de intervención: Corregimientos y veredas como Bayunca, Pontezuela, Arroyo de Piedra, Pasacaballos, Santa Ana, El Zapatero, entre otros.

c) Absolver las consultas hechas por el Honorable Concejal y emitir conceptos en los asuntos que les sean encomendados.

Se me solicita revisar el informe de gestión del IDER segundo trimestre de sesiones ordinarias, A continuación, se presentan algunos de estos informes:
Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Externo - Periodo noviembre -



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jun 13 2025
UNIDAD DE APOYO DAVID CABALLERO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 11 2025 - Jun 10 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
Identificación: 1143350591-2

diciembre de 2024: Este informe detalla las acciones correctivas implementadas para mejorar la gestión institucional, incluyendo aspectos legales y administrativos.

Informe seguimiento semestral de gestión judicial Siprof - WEB II semestre 2024: Analiza el estado y seguimiento de los procesos judiciales en los que el IDRD está involucrado, proporcionando información relevante para el análisis jurídico.

Informe Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno - II semestre 2024: Presenta una evaluación externa del sistema de control interno del IDRD, identificando fortalezas y áreas de mejora desde una perspectiva legal y administrativa.

Informe de seguimiento plan mejoramiento interno con corte a 31 de diciembre de 2024: Describe las acciones emprendidas para corregir deficiencias internas, incluyendo aspectos legales y normativos.

Estos informes están disponibles en el portal de transparencia del IDRD y pueden ser consultados para obtener información detallada sobre la gestión de control interno en el periodo mencionado.

Concordancia con los principios de control interno
Las acciones implementadas respetan los componentes del MECI, como el ambiente de control, la evaluación de riesgos, y el seguimiento. Se aprecia una orientación a la mejora continua y una gestión institucional más transparente y eficiente.

3.3 Idoneidad de las acciones correctivas
Se observaron avances en:

Contratación pública: Revisión de procesos con mayor rigor jurídico y técnico.

Gestión documental y archivo: Implementación de procedimientos más alineados con las normas del AGN (Archivo General de la Nación).

Mejoramiento en ejecución presupuestal: Mayor trazabilidad y control sobre la destinación de recursos públicos.

Sin embargo, se recomienda:

Consolidar jurídicamente los procedimientos adoptados en manuales internos para evitar discrecionalidad en futuras gestiones.

Expedir directivas o resoluciones internas que institucionalicen los ajustes que fueron exitosos.

Riesgos jurídicos residuales
Aunque las acciones correctivas fueron implementadas, persisten riesgos si no se hace un seguimiento legal permanente a:

Procesos contractuales de mínima cuantía.

Mecanismos de supervisión contractual.

Cumplimiento de requisitos de publicidad en SECOP II.

recomendaciones Jurídicas

CAD0FE31-61BF-49DA-8B5E-7586FCBF52A2

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
C. C. : 1143350591-2





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jun 13 2025

UNIDAD DE APOYO DAVID CABALLERO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 11 2025 - Jun 10 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

Identificación: 1143350591-2

Formalización normativa: Documentar las acciones exitosas mediante resoluciones administrativas o actualizaciones al reglamento interno del IDER.

Capacitación continua: Implementar jornadas de actualización normativa dirigidas a los responsables de áreas críticas como contratación, presupuesto y archivo.

Seguimiento jurídico constante: Acompañar los próximos trimestres del plan de mejoramiento con conceptos jurídicos preventivos para fortalecer la legalidad institucional.

resumen

Desde el análisis jurídico, se concluye que el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Externo del IDER (noviembre–diciembre de 2024) cumple con los principios de legalidad, pertinencia y eficacia, contribuyendo a una administración pública más transparente, técnica y responsable. No obstante, se requiere fortalecer algunos elementos normativos internos para consolidar de forma duradera los avances logrados.

d) Asesorar al Honorable Concejal en lo correspondiente a los Proyectos de Acuerdo o de ponencias que a juicio del Concejal deban realizar de conformidad con sus atribuciones e iniciativas.

Se analiza la siguiente información del proyecto, el contenido del proyecto verificando su legalidad conforme a la Ley 909 de 2004 (normas sobre empleo público y carrera administrativa), el Decreto 785 de 2005 y la Ley 617 de 2000 en cuanto a sostenibilidad fiscal. Se revisó la viabilidad de creación del cargo transitorio según el artículo 118 de la Ley 136 de 1994 y las funciones asignables al mismo.

Se evaluó la justificación técnica presentada por la Contraloría Distrital respecto a la necesidad operativa del nuevo cargo.

Con respecto a la asignación presupuestal

- Se verificó que el proyecto cuenta con certificación de viabilidad presupuestal emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Se realizó un análisis de impacto fiscal del cargo transitorio y su duración, confirmando que no se afectan los límites establecidos para los gastos de funcionamiento del ente de control.

Recomendaciones de los concejales

- Se elaboró un documento de recomendaciones jurídicas y técnicas para la intervención del Concejal en el debate.
- Se sugirió solicitar mayores precisiones sobre el criterio de temporalidad del cargo, su duración específica y el procedimiento de vinculación.

Se realizan los acompañamientos a las audiencias públicas

9 de mayo : Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C.

10 de junio invitación Audiencia Pública del Proyecto de Acuerdo 071: "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN CARGO TRANSITORIO EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA, DENOMINADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 04".FECHA: MARTES 10 DE JUNIO 2025. HORA: 9:00 AM

Se acompañó al Honorable Concejal en las sesiones de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y en plenaria, proporcionando insumos para el análisis político y técnico del proyecto.

e) Asesorar al Honorable Concejal en la proyección de las proposiciones y cuestionarios de citación y/o invitación de los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados y demás personas, que requiere por las Camisones Permanentes y/o Sesiones Plenarias de la Corporación.

se asesora en la respuesta de la PROPOSICIÓN 014 DE 2025 - PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN EL BARRIO MIRADOR DE LA BAHÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA POPULAR 2018-00177" Proposición No. 014 de 2025. enviada por la oficina jurididca de la alcaldía PROPOSICIÓN 014 DE 2025 - PARA DAR SEGUIMIENTO

CAD0FE31-61BF-49DA-8B5E-7586FCBF52A2

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

C. C. : 1143350591-2





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jun 13 2025

UNIDAD DE APOYO DAVID CABALLERO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 11 2025 - Jun 10 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

Identificación: 1143350591-2

A LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN EL BARRIO MIRADOR DE LA BAHÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA POPULAR 2018-00177" Proposición No. 014 de 2025.

La proposición se fundamenta en el principio de garantía de los derechos colectivos, en especial el derecho a la vivienda digna, el espacio público, el saneamiento básico y la protección del medio ambiente, contenidos en la sentencia mencionada, que declaró procedente la acción popular interpuesta por los residentes del sector.

La Sentencia Popular No. 2018-00177, proferida por el Juzgado Administrativo del Circuito de Cartagena, resolvió favorablemente la acción popular interpuesta por los residentes del barrio Mirador de la Bahía, ordenando al Distrito adoptar un conjunto de medidas para garantizar los derechos colectivos a:

- La vivienda digna
- El goce del espacio público
- El acceso a servicios públicos domiciliarios
- El saneamiento ambiental
- La protección del medio ambiente y el entorno urbano

Estas medidas fueron calificadas como urgentes y de obligatorio cumplimiento por parte de la administración distrital.

Podemos ver como objetivo principal es enfocada

La Proposición No. 014 de 2025 presentada ante el Concejo Distrital solicita a la Oficina Jurídica un informe detallado del estado de cumplimiento de la referida sentencia, incluyendo las acciones administrativas, técnicas y legales ejecutadas entre 2018 y 2025 para cumplir con las órdenes impartidas por el juzgado.

Las acciones jurídicas adelantadas por su parte serian

- Representación del Distrito en múltiples audiencias de seguimiento judicial, con envío periódico de informes de avance ante el juez de conocimiento.
- Coordinación interinstitucional con dependencias ejecutoras (DAP, Secretaría de Infraestructura, DADIS, EPA, UMATA) para el cumplimiento de las medidas ordenadas.
- Elaboración y radicación de un Plan de Cumplimiento integral, con cronograma de actividades y distribución de responsabilidades.

Los avances técnicos evidenciados

- Levantamiento topográfico del área para estudios de legalización urbanística.
- Diagnóstico de redes de servicios públicos domiciliarios realizado en conjunto con operadores (Aguas de Cartagena, Afinia).
- Construcción de canales de drenaje pluvial y adecuación vial en sectores críticos.
- Socialización comunitaria de las etapas del proceso, con participación activa de líderes barriales.

Las dificultades que se encuentran en esta propuesta serian

- Limitaciones presupuestales y administrativas para la ejecución simultánea de todas las medidas ordenadas.
- Presencia de predios en zona de alto riesgo no mitigable, lo que ha impedido su legalización inmediata.
- Necesidad de mayor coordinación entre entes descentralizados y el Distrito para implementar soluciones conjuntas.

Análisis jurídico

- Priorizar la destinación de recursos en el Plan de Desarrollo Distrital para el cumplimiento pleno de la sentencia.
- Avanzar en procesos de reasentamiento o mitigación en predios de riesgo no mitigable.
- Fortalecer el equipo jurídico-técnico responsable del seguimiento judicial a fallos de acciones populares.
- Mantener comunicación continua con el juzgado y la comunidad para evitar posibles desacatos.

CAD0FE31-61BF-49DA-8B5E-7586FCBF52A2

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ
C. C. : 1143350591-2





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jun 13 2025

UNIDAD DE APOYO DAVID CABALLERO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 11 2025 - Jun 10 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

Identificación: 1143350591-2

f) Realizar análisis de Acuerdos Distritales, Ordenanzas Departamentales y normas nacionales, requeridas por el Honorable Concejal, para el ejercicio de una labor más eficaz, eficiente y óptima.

en este periodo no se me solicito paoyo en estetipo de funcion

g) Cumplir lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ejecutando de manera oportuna e idónea su objeto dentro de los plazos estipulados y las demás que sean asignadas por el supervisor

se cumple con lo pactado

a) Proyectar los Derechos de Petición que le indique el Honorable Concejal en aras de ejercer el control político ante las distintas entidades y organismos de Control y las entidades descentralizadas de cualquier orden.

en este periodo no se me solicito paoyo en estetipo de funcion

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

CAD0FE31-61BF-49DA-8B5E-7586FCBF52A2

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

CARLOS ANDRES POSADA DIAZ

C. C. :

1143350591-2



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1550072731	9486986848	I	2025/06/24	2025/06/13	BANCOLOMBIA	0	\$440,50

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF

2025-05	2025-05	1550072731	9486986848	I	2025/06/24	2025/06/13	BANCOLOMBIA	0	\$440,50
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA